





# COSAS DE TOROS

## Un susto, un futuro matador de toros y un buen banderillero

En el comedor de una antigua venta, hace tiempo que vi dos viejos cuadros que simbolizaban el pavor que infunde en nuestro ánimo la presencia de un toro pronto a acometerlos.

Un hombre corriendo desesperadamente, con los cabellos erizados, pálido el rostro, sin sombrero y retratado el terror en sus ojos, al verse perseguido por un toro, aparecía en el primer cuadro. Y en el segundo, el mismo hombre hallábase en una balsa donde se había arrojado huyendo de las acometidas de la fiera.

En la época a que nos referimos, confesamos que no supimos interpretar exactamente el pensamiento del artista. Pero cuando el domingo vimos al banderillero Baldomero Bejarano llegar a la barrera perseguido por el tercero, nos rendimos ante la evidencia, y calificamos de genial la obra del pintor anónimo.

El momento de sentir el peligro tan cerca, de creerse cogido por la espalda, lanzando al aire, corneado furiosamente, caído muerto por el toro si el herir fué certero; tener al alcance de sus manos la barrera que ha de librarle del suplicio, y en el supremo instante en que va a salvarse, perder el estribo y no poder vencer el obstáculo que se interpone en su vertiginosa y desesperada marcha, sólo un artista genial puede llevarlo al lienzo, si la casualidad hizo que viese en trance tan desesperado a un hombre que, como el banderillero sevillano, perdiese la esperanza de salvarse.

Si en el callejón hubiese habido una balsa, como en el segundo cuadro de los que antes cito, en ella hubiéramos visto caer a Bejarano, huyendo del tercero de Sánchez Tardío.

«Parejito», que con «Hilacho» y «Gordillo» estoqueó los seis novillos de Sánchez Tardío, tuvo una de esas tardes completas, definitivas, de buen torero y seguro matador, en quien el público ve, no al novillero que, valiente y atropellado, todo lo intenta y todo lo duda; sino al torero hecho, cuajado, conocedor del toreo, habilitado, artista, futuro matador de toros.

Mató a sus dos toros de dos estocadas en todo lo alto, después de haberlos toreado de cerca, confiado y dándoles la lidia que necesitaban. La faena de muleta, la estocada y el descabello que empleó en su segundo, fué todo reposado y tan bien ejecutado y con tanta salsa torera hecho, que ahí quedó para ver quien lo mejora.

Le concedieron las orejas de sus dos enemigos y el rabo del segundo, y dió tres vueltas al anillo y salió después a saludar al tercero, y hasta el Hotel lo condujeron en hombros, aclamado como héroe.

Bien «estuvieron» «Hilacho» y «Gordillo» en sus toros y ovaciones escucharon los dos, repetidas veces, pero el público estaba ebrio de entusiasmo con el torero de Lucena y el monopolizó cuantos comentarios se hacían del resultado de tan buena corrida.

Desde una tarde en que «Magritas» tuvo que salir a saludar al toro cogido de la mano de «Relampaguito», en una corrida en que almeriense alternó con el granadino «Lagartillo-chico», no se había vuelto a repetir el caso de que, el público ovacionase de tal forma a un banderillero como el domingo lo hizo a «Malagueño».

La salida de «Malagueño» a los medios cogido de la mano de «Parejito» para saludar montera en mano, no será nuevo, pero está raro, se ve tan de tarde en tarde, que no podemos dejar de consignarlo.

Gustaron los toros de Sánchez Tardío, y el público quedó con deseos de ver corridas como la del domingo.

DANIEL DE NAJERA

## Los expedientes de quintas

### R. O. aprobando los fallos de la Comisaría Regia

Como anticipamos el domingo en nuestra sección telegráfica, la Gaceta del 2 del actual publica una Real orden de la Presidencia aprobando los fallos de la Comisaría Regia de Quintas de Almería y Murcia.

En su parte dispositiva dice así textualmente:

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el Directorio Militar, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se aprueban los fallos dictados por la Comisaría Regia que figuran en los expedientes personales de cada uno de los individuos revisados en las provincias de Almería y Murcia.

Esta resolución será comunicada a las Juntas Clasificadoras de ambas provincias, a fin de que por las mismas se proceda a la nueva clasificación de los mozos, dando también cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 255 del Reglamento por lo que respecta a los prófugos.

2.º Los mozos declarados útiles quedarán agregados al reemplazo de 1924, considerándoseles útil en revisión y figurando en el cupo de filas o en el de instrucción según les corresponda por el número obtenido en el sorteo, efectuando, después de luego, su ingreso en Caja.

Se le concede el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Real orden, para que los mozos declarados útiles en revisión puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de 1912, dispensándoseles de la presentación del certificado de aptitud.

Transcurrido este plazo procederán las Juntas a destinarlos a Cuerpo, incorporando inmediatamente a filas a los que resulten pertenecer a este cupo. En cuanto a los que pertenezcan al cupo de instrucción, seguirán las vicisitudes que hayan correspondido a los del mismo cupo de su reemplazo respectivo.

3.º Las Juntas clasificadoras de las provincias de Almería y Murcia revisarán únicamente los expedientes de exceptuados para comprobar los extremos que no hagan referencia al impedimento físico inflado por la Comisaría Regia, cuya fiscalización se entenderá que sustituye a la revisión a que se refiere el artículo 115 de la ley en los expedientes en que ha intervenido la Comisaría Regia. Los mozos

pertenecientes al reemplazo de 1922 se entenderá que han pasado su tercera y última revisión.

4.º A los mozos declarados útiles y a los exceptuados cuyas excepciones hayan desaparecido por fallecimiento o aptitud de los impedidos, se les concederá un plazo que fijará el Ministerio de la Gobernación al dictar las disposiciones a que se refiere el artículo 10 con objeto de que puedan alegar las causas de excepción que les hayan sobrevenido o se tramiten aquellas a que hubieren alegado en el año de su reemplazo.

5.º A los mozos declarados prófugos por la Comisaría Regia por no haber efectuado su representación ante ella se les autoriza para que en un plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta Real orden, puedan presentarse ante las Juntas clasificadoras de Reclutamiento, las que solicitarán de los Capitanes generales respectivos el señalamiento de día para que dichos prófugos sean reconocidos por los Tribunales Médicos militares, clasificándolos después con arreglo al resultado de dicho reconocimiento, sin que se les aplique durante el plazo que se les concede penalidad alguna por su denuncia o aprehensión.

6.º Los mozos cuyas residencias en el extranjero han sido comprobadas documentalmente por los Ayuntamientos, así como a los excluidos como resultado de los reconocimientos practicados ante los Consulados, se les concede un plazo de seis meses, contados también desde la publicación de esta Real orden, para que puedan presentarse a revisar sus inutilidades ante los Consulados respectivos si continúan residiendo en el extranjero, y de tres si hubieran regresado a la península, a fin de que lo efectúen ante el Tribunal Médico Militar de la región correspondiente, terminados los cuales sin haberlo verificado, serán declarados prófugos.

Tanto por lo que se refiere a este caso como al anterior, las Juntas clasificadoras respectivas cuidarán de comunicar a los Ayuntamientos los individuos que se hallen en ellos, cuidando a su vez los Municipios de hacer llegar a conocimiento de los mozos la obligación de comparecer ante los Consulados en el país donde residen o Tribunal Médico Militar, según proceda, comunicándolos al propio tiempo a dichos Consulados y a los familiares de los mozos, haciéndoles saber los perjuicios que habrá de ocasionarse si no se presenta a la revisión.

7.º Las Juntas Clasificadoras de las provincias de Almería y Murcia admitirán los certificados que se refieren a reconocimientos consecuentes a la actuación de la Comisaría Regia, tanto de los Tribunales Médicos militares como de los Consulados, dándose cumplimiento por las mismas a lo que se dispone en el caso segundo de esta Real orden, si a ello hubiere lugar.

8.º Quedarán exceptuados de incorporarse a filas los individuos que figuran en las relaciones que por separado se remiten al Ministerio de la Gobernación, cuyos individuos fueron declarados inútiles por padecer hernia u otras enfermedades de intervención quirúrgica voluntaria, y como quiera que con posterioridad aparece haberse sometido a ella, no se alterará su situación de excluido del servicio, toda vez que estos mozos lo fueron por hallarse comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades que excluye totalmente a los que padecen estas enfermedades.

9.º Quedan desestimadas todas las instancias presentadas en reclamación contra los fallos de las Comisarias Regias en la revisión llevada a cabo en las provincias de Almería y Murcia.

10.º Por los Ministerios de la Gobernación y de Guerra, dentro de sus respectivas atribuciones, se dictarán las oportunas disposiciones conducentes a la observancia y más exacto cumplimiento de los preceptos de esta Real orden, adoptando las resoluciones que estime procedentes para la ejecución de lo prevenido en los acuerdos anteriores.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de Abril de 1925.—El marqués de Magaz.

Señores Subsecretarios encargados del Despacho de los Ministerios de la Guerra y de la Gobernación y Jefe de la Comisaría Regia en las comisiones mixtas de Reclutamiento de las provincias de Almería y Murcia.

Relación que se cita.—Provincia de Almería. Reemplazo de 1921.—Indalecio Lorenzo Martín, Manuel Fernández Enriquez, Antonio Pérez López.

Reemplazo de 1922.—Juan Belcunce Mena, José Fábregas Muñoz y Manuel Tortosa Cacer.

Reemplazo de 1923.—Luis Quiles Ferrer.

**Antonio Ramirez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Garganta, nariz y oídos  
Calle del Obispo Orberá, número 24  
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

**ESPECTÁCULOS**  
PARA HOY  
SALON HESPERIA.—A las 9 y cuarto, cinematógrafo. «La Sin Ventura» (dos jornadas) y segundo episodio en 2 partes de la película de 3 episodios titulada «60 horas en zepelín». (La gran travesía del Atlántico. De Berlín a Nueva York).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

**Baldomero Gómez Casas**  
Médico-Especialista  
Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.  
Horas de consulta de 2 a 5.  
MENDEZ NU. 11.

Consultorio de la "Divina Infantita"  
A CARGO DEL  
**DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.  
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5  
Granada 27 (Almería)

# LA INDEPENDENCIA

## A LOS PARRALEROS

La Cámara Oficial Uvera, insistiendo en no perder el mercado americano y convicción de que América no admitirá nuestras uvas sin una absoluta seguridad de sanidad, ha creído que el único medio rápido y de momento (mientras los procedimientos profilácticos que han de ser de resultado lento por la difusión de la plaga, necesitándose tiempo y una gran constancia, surtan efecto,) sería el empleo de bolsas de papel impermeable y transparente; procedimiento que cada productor puede emplear en la medida de sus fuerzas y en la cantidad de barriles que, en caso de poderse exportar a Norte-América, pensase dedicar a aquel mercado, diez, quince, quinientos, mil o más, ha conseguido de algunos productores el ofrecimiento de fundar parte de la cosecha, y a requerimiento de éstos la Cámara se dirigió al fabricante de las bolsas pidiéndole precio, y al mandarlo solicitaba se le dijese número que es necesaria para poder pedir con tiempo el papel, pues tenía contratadas las existencias.

La Cámara entiende debemos estar prevenidos por si los Estados Unidos accediesen a recibir una partida como vía de ensayo, poderla mandar con toda clase de garantías y cree que, de momento, el único medio es éste, por lo que ruega a los productores que deseen adquirir las bolsas lo comuniquen a las oficinas de la Cámara, indicando el número, antes del día 25 de mayo.

Los precios dados por el fabricante son pesetas 36 millar tamaño 0'31 por 0'37 » 30 » » 0'28 » 0'33 » 30 » » 0'25 » 0'30 y los pedidos pueden hacerse directamente a don M. Bonmati.—Novelda (Alicante) o por mediación de la Cámara, la que cargará estrictamente el costo.

De la vida estudiantil  
**La A. E. C. de Almería y su provincia**

El día 2 del corriente quedó definitivamente organizada la Asociación de Estudiantes Católicos de Almería y su Provincia con la aparición de la Junta Directiva ante la Junta General, celebrada en el Balmario de Diana. La Asociación se ha constituido con 249 socios, de todos los centros docentes de la capital. Hecha la presentación de la Directiva por el R. P. José Cerro, O. P. y leído por el secretario don José Beltrán León, los artículos del Reglamento que se refieren a los fines y medios de la entidad social, pronunció un discurso el Presidente de la misma, don Indalecio Morales López, en el que expuso los altos fines que les impulsaban a asociarse y la dificultad de practicar los medios para conseguir éstos, terminando con un llamamiento al sacrificio colectivo para obtener el éxito, que también ha de ser colectivo, y que ha de redundar en gloria de la Religión, de la Patria y del Progreso.

A continuación leyó unas cuartillas la señorita Emilia Hernández Salas, Secretaria de la Sección de señoritas Estudiantes de la E. N. de Maestras, exponiendo el programa que la Directiva se propone llevar a la práctica en el curso próximo. De nuevo hizo uso de la palabra el señor Presidente declarando clausurada la Asociación hasta el año escolar venidero. Todos los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos.

## De Instrucción pública

**Interinidades**  
Han pedido figurar en las listas para el desempeño de Escuelas interinamente, don Eloy Rueda García, don Juan Navarrete Oller, don Rafael Sánchez Bernabé, don Gerardo Garrido Cano y don Antonio Moreno.

**Pasivos**  
Ayer quedó abierto, el pago de las jubilaciones y pensiones del Magisterio nacional primario, en el domicilio del Habilitado don Serafín Cid, García Alix 1.

**Calificaciones**  
El segundo tribunal de oposiciones restringidas de Maestros ha publicado nueva lista de aprobados en el primer ejercicio (Letras) comprendidos entre el 203 al 399. Entre ellos no figura ninguno de esta provincia.

El primer tribunal de Maestras inserta relación de 57 aprobadas en el primer ejercicio escrito, figurando entre ellas doña Hiscia Zubeldia Tamayo, maestra nacional de esta capital con 37 puntos.

El primer tribunal de Maestros terminó la calificación de los dos ejercicios escritos (ciencias y letras) habiendo sido aprobados 90 opositores en total. En breve convocará para la práctica por grupos de los restantes ejercicios. Entre los aprobados por este Tribunal no figura ningún maestro de esta provincia.

NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SE NOS ENVIEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN, NI SE MANTENDRA CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS

**Doctor José Esteban Navarro**  
Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta  
CONDE DE OFFALIA, 22. PRINCIPAL  
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6.

**José Álvarez Lirio**  
Médico Especialista  
en sífilis, vías urinarias, diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO, 22

Lea V. todos los días  
LA INDEPENDENCIA

Sanatorio Quirúrgico  
de  
**Nuestra Señora del Pilar**

La consulta que en Lucainena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Purchena) de 10 a 1 y de 4 a 6.  
NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embrazadas.

**Compañía de depósitos comerciales**  
DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras

Oficinas: ANDÉN DE COSTA  
Telégramas: TEXACOS  
Almacenes: MUELLE DE PONIENTE

**CARBONES**

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Antracita inglesa Cobbles cribada  
Carbón Menudo lavado Asturiano  
Carbón Fragua inglés Rhondda

Antracita Nueces francesas  
Coke Metalúrgico Cardiff  
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 39

**CARBONES MINERALES**

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Coke metalúrgico plata Newcastle.  
Carbón menudo lavado Asturiano  
Antracita Diamend cribado

Antracita Nueces francesas  
Carbón Cardiff fragua  
Carbón Cribado Asturiano

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID  
Delegación de Almería  
Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :- Depósito: Almadrabillas

**CONSULTA ORTOPÉDICA**  
**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias** (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**PIERNAS ARTIFICIALES** con piel de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

**Consulta** en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 4, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
Médico oculista  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5.  
Boulevard del Príncipe, 79 principal.

**Azufre**  
99 por 100 garantizado  
DOBLE CERNIDO  
El más puro y el mejor molido  
Sulfato de cobre inglés  
AZUFRES SUBLIMADO Y TERROX  
Agencia marítima  
ROMERO HERMANOS  
ALMERIA

**MODERNA CLINICA DENTAL**  
y Laboratorio de Protésis  
de don Tomás García, Médico Cirujano

Se hacen toda clase de aparatos para corregir deformidades de la boca cuyos trabajos están a cargo de su Protésico don Francisco Torrión.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
BOULEVARD DEL PRINCIPE, 49

**H. LOS ALAMOS**

Plaza de San Sebastián números 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público, grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupitos de 2'50 hasta 4'00 pesetas y teniendo por los estables precios económicos.

**Gasolina**  
P. P. P.  
La más pura.—La que meos ensucia.—La más potente  
¡LA MEJOR!

**0,68**

Precios especiales para cantidad.  
GUILLERMO HERRERA  
Garage Inglés.—Almería

**DOCTOR COMPANY**

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de Rayos X  
Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

COVADONGA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS... Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso cosechas

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—La Conversión de S. Agustín.—Santos Pío V. p.; Crescentiana, Eutimio, dc., Angel, pb., mrs.; Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro, Máximo, ob. La Misa y el Oficio divino son de San Pío V. Papa y confesor, con rito doble y color blanco.

la tarde, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final. SAN PEDRO.—A las 8 y media, Misa rezada con acompañamiento de Ermonium, ejercicio y cánticos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Vista de un pleito contencioso-administrativo. Abogado, señor Espinar. Sección segunda: Ninguno.

Para sentencia Ayer se celebró en la sección segunda, quedando para sentencia, la vista de una causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre preavacación, contra Eloy Ramos Ramos.

El suceso de Albox La Sala de la sección segunda ha dictado ya sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Huércal-Overa, contra José Vallés Fernández que dió muerte a Amador Sánchez Sánchez (a) «Canano».

Vacantes Se encuentran vacantes los cargos de secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Pulpi. Se proveerán por concurso.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante los días 3 y 4 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- BUQUES ADMITIDOS Vapor «Cabo Carveiro», de Málaga, con carga general y 9 pasajeros. Idem «Vilafranca», de Alicante, con carga general y pasajeros.

- BUQUES DESPACHADOS Vapor «Cabo Carveiro», para Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem «Vilafranca», para Huelva y escalas, con carga general y pasajeros.

El «Worden» Continúa en nuestro puerto el destructor norte-americano «Worden». Entre las autoridades a bordo y los de tierra se han cambiado los saludos de rúbricas.

gubernadr y el comandante de Marina señor Butrón. Probablemente zarpará el jueves con rumbo a Málaga, Casablanca, Lisbog y El Harre.

Los inscriptos de Marina

El domingo a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebró el acto de la clasificación de los inscriptos del trozo de esta capital comprendidos en el alistamiento del corriente año, para el reemplazo de 1926.

Presidio éste el Comandante de Marina, señor Butrón, y formaron el Tribunal del trozo, el teniente alcalde señor García Oliver; juez municipal, señor Cassinello y el Asesor de Marina, señor López Pérez.

NUEVA INDUSTRIA

Importante a pastores y vaquerías Se ha establecido en esta capital una nueva industria de alfalfa seca, para pasto del ganado en general y especialmente para el productor de leche.

El «Macarro» en acción El Somatenista 1.239 ha presentado denuncia contra un individuo conocido por «El Macarro», y llamado Miguel Cañadas Fernández.

NOTICIAS

Regalo de bonos Las señoritas que organizaron la función celebrada en el Teatro Cervantes el 3 de Marzo último, han invertido en bonos de la Tienda Asilo el producto líquido de la función y los están repartiendo entre los pobres.

Ocasión Para introducir en Almería y provincia su «Arroz Bomba», (marca San José), el más selecto que se produce en España, preparado con los más modernos procedimientos, la Asociación Agraria de Cullera servirá 1000 saquitos precintados de 10 kilos cada uno por el precio de pesetas 3,00, libre de todos gastos a domicilio.

Exposiciones En los Ayuntamientos de Rágol, Lijar y Albox se han expuesto al público sus respectivos presupuestos ordinarios; en el de Vélez-Rubio, el padrón de cédulas; en el de Tahal, el reparto de urbana; en el de Adra, la matrícula industrial y de comercio y en el de Gérgal la matrícula industrial.

Esterería de la Virgen del Mar En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir un extenso y variado surtido de persianas y transparentes, para la presente temporada. También se pintan y arreglan las viejas.

Ciclista atropellado Andrés Puga Moreno ha denunciado en la Comisaría que el domingo por la tarde, cuando se dirigía a Huércal en una bicicleta, fué atropellado por una camioneta que le destruyó la máquina.

El ciclista resultó con algunas lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Un «fresco» detenido

Por la Guardia municipal ha sido detenido el electricista Joaquín Parra Ruiz, de 33 años, por ofender estúpidamente a la joven de 16 años Emilia López Segura, en la calle del Magistral Domínguez.

Un escándalo

La guardia municipal ha detenido a Antonio López Saldaña, que en unión de otros individuos, formó un gran escándalo en la calle de Mariana, y maltrató a Antonio Estrella López.

Sombreros de paja

a precios baratísimos Casa Rosales. Tiendas 4.

Yerno «aprovechado»

Ha sido denunciado en la Comisaría

Emilio Hernández Montes que sustrajo a su suegro Juan Pardo López, un saco de serrín valorado en dos pesetas.

Una caída

Ha recibido asistencia en la Casa de Socorro municipal Bárbara Sánchez Cuevas, de 60 años, vecina de Huércal de Almería, que al caerse en la calle de Méndez Núñez, se ocasionó una herida contusa de cuatro centímetros, calificada de pronóstico reservado.

Hace falta ama

Para casa de los padres. Calle Federico Castro n.º 18 (antes Encantada).

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Junio de 1924, y de las alhajas de Diciembre de 1923, que caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 8 y 9.

MOTORA GAS POBRE

Vendo marca Grossley de 18'20 HP, funcionando en perfectísimo estado con gasógeno hogar abierto. José Suero Muñoz.—Murcia, 24. ALMERIA



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciono grandes satisfacciones.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Manuel Arnús

Reina Victoria Eugenia Antes de comprar, consultar precios CASAS EN BARCELONA, LAS PALMAS, TENERIFE Dirección telegráfica: AREUGON

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES, CAJERIO de todas CLASES ALBERTO NOGUERA PARQUE ALFONSO XIII, 28

Callic d Pizá Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de todos emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de esas comisiones en la forme que se desee. Reserva y garantía absolutas. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al

Apartado de Correos 4.026 - Madrid

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

Vidriera Internacional-S. Zavala y Compañía S. en C. Zubifeta número 7.-SAN SEBASTIAN Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREBOSOTAL Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

POMADA ANTIHERPÉTICA (Según fórmula de Boykphon) preparada por Vivas Pérez Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel, por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones del herpes y escrofulismo, en niños y adultos. De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA en la del autor.—Príncipe, 9.

Urinarias ¡Invento alemán! ¡Reumáticos! vuestra curación es segura. Vuestro alivio es inmediato. El profesor alemán J. Weis así lo garantiza. Pedid en las farmacias una caja de sellos «ANTI-URICO WEIS» y harán cesado vuestros sufrimientos. Específico que ha ganado el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Milán. CAJA, CON 24 SELLOS, 5 PESETAS. EN LAS PRINCIPALES FARMACIA DE ESPAÑA.